

correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Par cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1: «Documentación Administrativa». La señalada y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2: «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3: «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de noviembre de 1992, a las 11 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 9 de octubre de 1992.- El Director General; José María Verdú Valencia.

*RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 1713/92).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 30 viviendas en Bedmar-Garciez (Jaén).

Clave de la obra: J-90/120-V.

Presupuesto de contrata: 150.566.965 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación exigida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis. y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 3.011.329 Ptas.

Fianza definitiva: 6.022.679 Ptas.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 25 viviendas en Tarifa (Cádiz).

Clave de la obra: CA-89/351-V.

Presupuesto de contrata: 160.966.445 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación exigida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis. y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 3.219.329 Ptas.

Fianza definitiva: 6.438.658 Ptas.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 58 viviendas en Baena (Córdoba).

Clave de la obra: CO-90/233-V.

Presupuesto de contrata: 438.532.833 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación exigida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis. y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 8.770.657 Ptas.

Fianza definitiva: 17.541.314 Ptas.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 18 viviendas en Alanís de la Sierra (Sevilla).

Clave de la obra: SE-89/250-V.

Presupuesto de contrata: 110.348.496 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación exigida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría C.

Fórmula de revisión: núm. 18.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis. y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 2.206.970 Ptas.

Fianza definitiva: 4.413.940 Ptas.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 47 viviendas en Los Palacios (Sevilla).

Clave de la obra: SE-91/170-V.

Presupuesto de contrata: 336.404.304 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación exigida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis. y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 6.728.086 Ptas.

Fianza definitiva: 13.456.172 Ptas.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 46 viviendas en Lora del Río (Sevilla).

Clave de la obra: SE-91/040-V.

Presupuesto de contrata: 210.417.166 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación exigida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis. y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 4.208.343 Ptas.

Fianza definitiva: 8.416.686 Ptas.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 24 viviendas en Alcalá del Río (Sevilla).

Clave de la obra: SE-89/100-V.

Presupuesto de contrata: 121.205.560 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación exigida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Fórmula de revisión: núm. 18.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis. y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 2.424.111 Ptas.

Fianza definitiva: 4.848.222 Ptas.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Proyecto y demás documentación técnica y financiera se pueden examinar en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de noviembre de 1992 a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al

Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa». La señalada y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Sobre núm. 2: «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Sobre núm. 3: «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de la Contratación el día 23 de noviembre de 1992, a las 11 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 14 de octubre de 1992.— El Director General, José María Verdú Valencia.

*RESOLUCION de 15 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1710/92).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión previa para las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación: Reparación Blq. 3 y Manzana II-III Grp. 522 vvdas. en Linares.  
Clave de la obra: J-92/02-P.  
Presupuesto de contrata: 43.057.432 Ptas.  
Plazo de ejecución: 6 meses.  
Fianza provisional: 861.148 Ptas.  
Fianza definitiva: 1.772.297 Ptas.  
Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Reparación Grp. 100 vvdas. en La Carlota.  
Clave de la obra: CO-92/04-P.  
Presupuesto de contrata: 46.909.754 Ptas.  
Plazo de ejecución: 12 meses.  
Fianza provisional: 938.195 Ptas.  
Fianza definitiva: 1.876.390 Ptas.  
Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría C.  
Fórmula de revisión: núm. 18.

Objeto y tipo de licitación: Reparaciones extraordinarias Grp. 60 vvdas. (3ª fase) de Santaella.  
Clave de la obra: CO-92/032-P.  
Presupuesto de contrata: 43.998.988 Ptas.  
Plazo de ejecución: 6 meses.  
Fianza provisional: 999.980 Ptas.  
Fianza definitiva: 1.999.960 Ptas.  
Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Reparación Grp. 96 vvdas. Bda. Andalucía de Colaños.  
Clave de la obra: H-92/05-P.

Presupuesto de contrata: 23.783.726 Ptas.  
Plazo de ejecución: 6 meses.  
Fianza provisional: 475.675 Ptas.  
Fianza definitiva: 951.349 Ptas.  
Clasificación: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría C.

Objeto y tipo de licitación: Reparación interior Grp. 48 vvdas. (2ª fase) en Carboneras.  
Clave de la obra: AL-92/02-P.  
Presupuesto de contrata: 12.491.333 Ptas.  
Plazo de ejecución: 4 meses.  
Fianza provisional: 249.827 Ptas.  
Fianza definitiva: 499.653 Ptas.  
Clasificación: Grupo C, Subgrupo 6, Categoría C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis. y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P.), Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V. sita Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de noviembre de 1992 a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa». La señalada y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del P.C.A.P. específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del P.C.A.P. específico de cada obra.

Sobre núm. 3: «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 1 del P.C.A.P. específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de noviembre de 1992, a las 11 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Sevilla, 15 de octubre de 1992.— El Director General, José María Verdú Valencia.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. (PK91000115) (PD. 1720/92).*

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de la obra que se indica, con las siguientes especificaciones: